



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 Riosucio

Estado No. 31 De Viernes, 3 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614311200120230004900	Ordinario	Orlando De Jess León Arenas	Ese Hospital San Lorenzo Supia Caldas, Sindicato De Trabajadores Y Servidores Del Sistema De Salud Colombiano	02/03/2023	Auto Rechaza De Plano
17614311200120160012900	Procesos Ejecutivos	Luis Gonzaga De Jesus Henao Ossa	Aldemar Salinas Ibague, Diana Cecilia Florez Valencia	02/03/2023	Auto Pone En Conocimiento
17614311200120190020900	Procesos Verbales	Luisa Fernanda Marin Londoño	Roberto Escobar Gaviria	02/03/2023	Auto Decide
17614311200120230003700	Tutela	Andrea Valentina Calderon Solarte	Direccion Territorial De Salud De Caldas, Ministerio De Salud Y La Proteccion Social	02/03/2023	Sentencia
17614311200120230005200	Tutela	Jorge Juan Manrique	Juzgado Supia	02/03/2023	Auto Admite

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 3 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA CAROLINA LOPERA MORENO

Secretaría

Código de Verificación

ffd0f79f-4d9e-4db7-bfdd-63037883653a